

**INFORME DE EVALUACIÓN
del proyecto:**

**El cuidado en el centro de la vida –
Zaintza bizitzaren erdigunean**

Promovido por:



Diciembre 2023

Informe elaborado por:
Laura Modonato

Índice

1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN	4
1.1 Objetivo, fases y metodología de la evaluación	4
2. LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN	6
2.1 Explicación resumida del proceso	6
2.2 Fase de generación de capacidades	8
2.2.1 Análisis de la encuesta inicial	9
2.2.2 Valoración de la primera sesión: experiencias de incidencia política en el ámbito de la coeducación	12
2.2.3 Valoración de la segunda sesión: comunicación con perspectiva de género	15
2.2.4 Valoración de la tercera sesión: análisis del estado de la coeducación en el País Vasco	17
2.2.5 Valoración global y propuestas de mejora	19
2.3 Fase de diseño del manifiesto de incidencia política en el ámbito de la coeducación	21
2.3.1 Introducción: cómo se aborda la coeducación en Euskadi	21
2.3.2 Avances y estancamiento de la coeducación en Euskadi	22
2.3.3 Valoración del proceso de elaboración del manifiesto de incidencia política en el ámbito de la coeducación	23
2.3.4 Las principales reivindicaciones recogidas en el manifiesto	24
2.3.5 Valoración de otros agentes sobre las reivindicaciones recogidas en el manifiesto	25
2.4 Fase de difusión y evaluación del manifiesto	26
2.5 Pautas para seguir avanzando en la incidencia política en el ámbito de la coeducación	27
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	29
3.1 Fase de generación de capacidades	29
3.2 Fase de elaboración del manifiesto	30
3.3 Fase de difusión del manifiesto	31
3.4 Pautas para seguir avanzando en la incidencia política en el ámbito de la coeducación	31

1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN

1.1 Objetivo, fases y metodología de la evaluación

Este documento constituye la evaluación del Resultado 4 del proyecto “El cuidado en el centro de la vida: Zaintza bizitzaren erdigunean” que ha contemplado la **elaboración de una propuesta de incidencia política para la mejora de la implementación de los planes de coeducación en la red de centros educativos del País Vasco, liderada por un grupo de profesora.**

La **evaluación, desarrollada a lo largo del bienio 2022-2023, ha tenido los siguientes objetivos:**

- Contrastar los resultados alcanzados con los previstos inicialmente.
- Identificar aciertos y errores en el proceso.
- Construir recomendaciones para posteriores procesos similares.

En cuanto a **las dimensiones de evaluación**, destacamos que nos hemos centrado en analizar los siguientes elementos:

- Nivel de ajuste entre las capacidades fortalecidas en el grupo de profesoras y las necesidades contempladas por las beneficiarias
- Nivel de ajuste entre el documento de posicionamiento y las acciones propuestas en el plan de incidencia
- Nivel de ejecución de Plan de Incidencia
- Resultados alcanzados
- Trabajo en red y alianzas generadas
- Nivel de participación de los agentes implicados y sobre todo de las profesoras que han participado en la fase de generación de capacidades

La evaluación se ha organizado en torno a las **siguientes fases:**

Fase 1. Conformación de las estructuras de trabajo: se ha organizado un grupo de trabajo constituido por la persona responsable de Alboan de la iniciativa y la consultora externa contratada. Las funciones de este grupo ha sido la de coordinar todas las fases del proceso de evaluación: diseño de herramientas de recogida de datos, realización del trabajo de campo, elaboración del informe final, etc.

Fase 2. Análisis documental. Se ha analizado la información documental generada durante el desarrollo de este resultados: materiales generado durante el proceso formativo y la fase de diseño del plan de incidencia así como aquellos generados durante la fase de socialización del manifiesto. También se han revisado informes de seguimientos de la ejecución del proyecto.

Fase 3. Trabajo de campo. Esta fase ha contemplado el desarrollo de las siguientes actividades:

- **Creación de una herramienta que hemos denominado “relatoría” que nos ha permitido tener un seguimiento de las sesiones de formación realizadas a las profesoras participantes.** En esta herramienta se ha ido recogiendo el número de participantes según centro educativo, el resumen de los contenidos abordados, de los principales debates realizados así como de la dudas y preguntas generadas. También se ha realizado una valoración cualitativa de las sesiones centrada en recoger el nivel de participación de las profesoras, el nivel de comprensión de los contenidos y el nivel de motivación con el proceso, entre otros elementos.
- **Elaboración y análisis de 4 encuestas de evaluación de las sesiones formativas dirigidas a las profesoras.** Se ha elaborado una encuesta inicial para valorar las motivaciones y los conocimientos previos de las profesoras sobre la incidencia política en el ámbito de la coeducación; y también 3 encuestas de evaluación de las sesiones formativas previas a la elaboración y difusión del manifiesto.
- **Elaboración de guiones y realización de entrevistas y un grupo de discusión** a las profesoras participantes en el proceso. Se ha consultado a 7 de las 10 profesoras participantes.
- **Elaboración de guiones y realización de entrevistas a agentes participantes en el proceso:** se ha entrevistado a una ponente del Berritzegune Nagusia, a una asesora del Instituto Asturiano de la Mujeres, y a dos integrantes de la Iniciativa de género de la organización internacional Fe y Alegría de Guatemala.
- **Fase 4. Redacción del documento de evaluación y socialización de los resultados.**

2. LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN

2.1 Explicación resumida del proceso

Tal y como hemos comentado anteriormente, el proceso ha contemplado la puesta en marcha un itinerario de trabajo con 10 profesoras del País Vasco a través del cual se ha pretendido generar **las capacidades necesarias para diseñar e implementar un plan de incidencia política en el ámbito de la coeducación**.

El itinerario se ha realizado en torno 4 fases, desarrolladas desde octubre de 2022 a diciembre de 2023:

- **Fase 1 generación de capacidades:** ha previsto el acompañamiento, durante 3 sesiones de trabajo, a un grupo de profesoras con el objetivo de generar las capacidades necesarias para diseñar e implementar un plan de incidencia. En la primera sesión se ha trabajado en la identificación y conocimiento de procesos similares llevados a cabo por otras entidades o redes. En la segunda sesión, se ha trasladado contenido sobre la comunicación persuasiva y elaboración de argumentarios. En la tercera, se ha abordado un análisis del estado de la coeducación en el País Vasco.
- **Fase 2 diseño del plan de incidencia:** a lo largo de dos sesiones de trabajo se ha diseñado el plan de incidencia, que se ha concretizado en un documento de posicionamiento; el mapeo de actores implicados y posibles alianzas (redes educativas, universidades, AMPAS, organizaciones feministas, etc.); una propuesta de difusión y recogida de firmas y apoyos de la comunidad educativa del País Vasco; y un itinerario de acciones de interlocución con actores priorizados en el mapeo.
- **Fase 3 implementación del plan de incidencia:** en la que se han llevado a cabo distintas acciones de difusión del plan de incidencia.

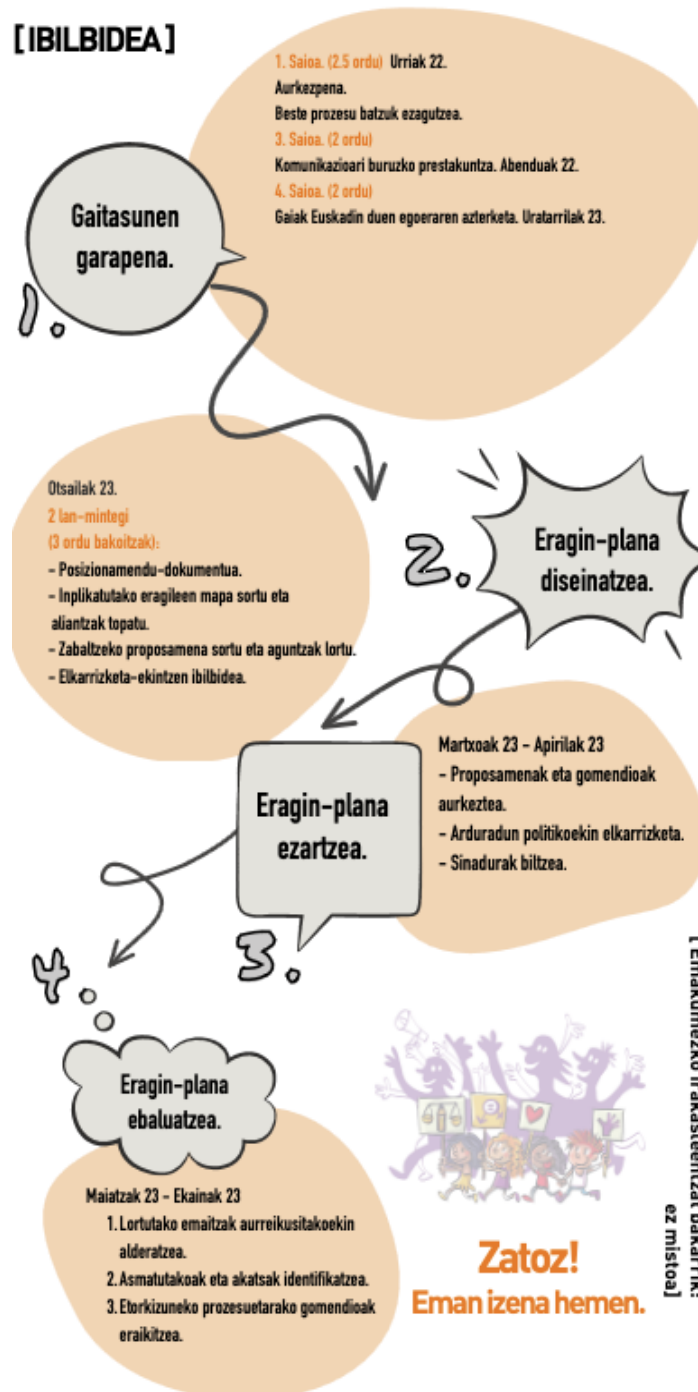
En el proceso se ha contado con la participación de un total de 10 profesoras de centros educativos concertados de Bizkaia. Presentamos a continuación una infografía que resume el proceso en su conjunto:

Imagen 1. Infografía del proceso de incidencia política en el ámbito de la coeducación

ERAGIN POLITIKOraKO AHALDUNTZE-PROZESUA. 22.23 ikasturtea / Bilbo + Online

Intzidentziarako gaitasunak eskuratzea gustatuko litzaizuke? Prestakuntza bilatzen duzu beste urrats bat emateko eta politikariekin hitz egin ahal izateko hezkidetzaren egoerari buruz?
Esperientzia pilotu honetan parte hartzera gonbidatzen zaitugu.

[IBILBIDEA]



2.2 Fase de generación de capacidades

Recordamos que el proceso se ha dirigido a profesoras vinculadas a las comisiones de coeducación de centros concertados, y que la fase de generación de capacidades se ha organizado en torno a 3 sesiones, de 2 horas y media de duración cada una. Es importante destacar que la propuesta también se difundió entre centros educativos públicos con el objetivo de invitarles a participar, aunque finalmente no se recibió respuesta.

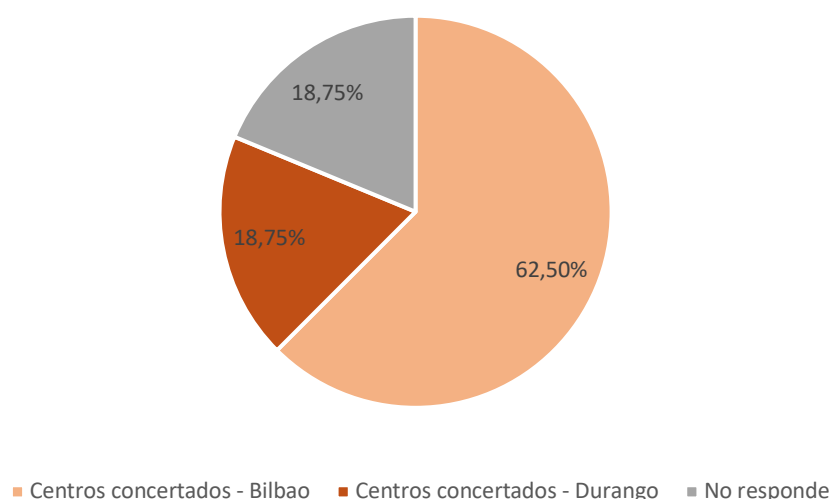
Las sesiones se realizaron en los siguientes días y horarios:

- **SESIÓN 1 – Redes o experiencias similares de incidencia política en el ámbito de la coeducación** - 25 de octubre de 2022 (11:00-13:30)
- **SESIÓN 2 – Comunicación con perspectiva de género** - 31 de enero de 2023 (11:00-13:30)
- **SESIÓN 3 – Análisis del estado de la coeducación en el País Vasco**- 17 de marzo de 2023 (11:00-13:30)

Las tres sesiones se realizaron en formato semi-presencial para facilitar la participación. En total han participado 10 profesoras de los siguientes centros educativos concertados: La Mennais Bilbao Berrio – Otxoa, de Bilbao; Centro de Formación Somorrostro de Muskiz; Colegio Ángeles Custodios Ikastetxea de Bilbao; Jesuitak Indautxu - Colegio Nuestra Señora de Begoña de Bilbao y Jesuitak de Durango.

Para la evaluación de este proceso, con anterioridad al inicio de las formaciones, se pasó una **encuesta inicial** para conocer la motivación, las expectativas y los conocimientos previos, que fue completada por todas las participantes. Posteriormente, durante el proceso, al **finalizar cada una de las sesiones se realizó una encuesta de satisfacción cuantitativa y cualitativa**, que fueran contestadas por una media de 5 personas, en su mayoría (62,5%) de los centros concertados de Bilbao.

Gráfica 1. Promedio del número de profesoras que ha respondido a las encuestas de evaluación



A la información recopilada a través de las encuestas, se añade en este apartado el análisis del **documento de relatoría** cumplimentando durante las tres sesiones de formación, y de las valoraciones realizadas por las propias personas participantes del proceso en el marco de **4 entrevistas individuales y un grupo de discusión**. En las entrevistas participaron cuatro profesoras de Secundaria y Bachillerato; y en el grupo de discusión participaron otras dos profesoras, también de Secundaria y Bachillerato, de dos centros concertados de Bilbao.

2.2.1 Análisis de la encuesta inicial

Como hemos indicado, con anterioridad al desarrollo de las sesiones de formación, se distribuyó una encuesta inicial con la que se ha buscado **conocer los motivos que habían inducido a las personas a participar en el proceso, así como sus expectativas y conocimientos previos**. Estas cuestiones también se han preguntado en las entrevistas y en el grupo de discusión realizado posteriormente.

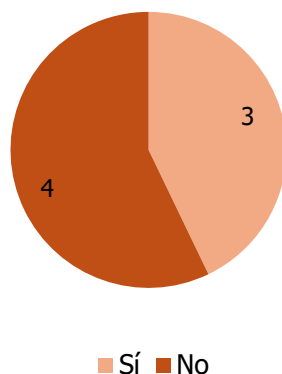
De la encuesta inicial observamos que las motivaciones para participar en el proceso de formación, se centran principalmente en **la búsqueda de herramientas, recursos y apoyos para incluir la perspectiva de género dentro del sistema educativo**.

En concreto, responden a diferentes aspectos relacionados:

- en lo profesional, con **la vinculación de las participantes al grupo de coeducación del centro que quieren activar y que consideran imprescindible para la mejora del colegio y en general, mejorar la educación impartida; a la búsqueda de apoyo para la toma de decisiones en el ámbito escolar y a la necesidad de conocimientos previos para empezar acciones de incidencia**. Por último, mencionan el **interés de introducir, en las programaciones, herramientas que fortalezcan el empoderamiento y combatan la patriarcalización del proceso de enseñanza**.
- en lo personal, mencionan la importancia del **empoderamiento para la vida**. Y de forma global, la motivación para el aprendizaje y la generación de cambios sociales.

En cuanto a experiencia previa en actividades o propuestas de incidencia política en sus centros educativos, un **42,9% de las personas participantes en la encuesta afirman que en sus centros se han desarrollado alguna actividad o propuesta de incidencia política para avanzar hacia una escuela coeducativa**.

Grafica 2. ¿En tu centro educativo habéis desarrollado alguna actividad o propuesta de incidencia política para avanzar hacia una escuela coeducativa?



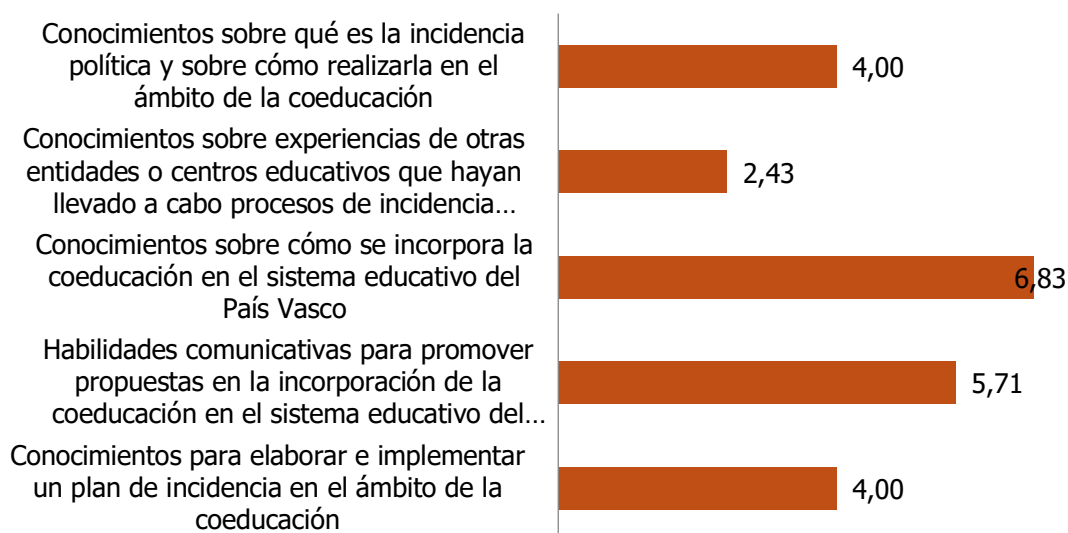
Estas experiencias previas se basan principalmente en **su participación dentro del grupo de coeducación del centro**, que en algunos casos llevan activos varios años y desde donde han intentado sistematizar la coeducación dentro del currículum escolar y han impulsado la participación del alumnado. También han realizado planes de coeducación, pero sin profundizar en aspectos de empoderamiento. Asimismo, mencionan trabajos en común y actividades compartidas con otras escuelas en coordinación con los ayuntamientos (señales Stop Violencia).

En relación con la experiencia de personas en procesos de incidencia política, se menciona principalmente la adhesión a manifestaciones públicas vinculadas a causas sociales como el 8M o el 25N. Sólo una de las profesoras entrevistadas habla sobre su participación en procesos activos de redacción de textos que han enviado a diferentes administraciones relacionados con las libertades restringidas en la pandemia de la Covid.

A nivel de **conocimientos y habilidades** relacionados con la incidencia política en el ámbito de la coeducación, la valoración (del 1 al 10, siendo 1 nulo conocimiento y 10 mucho conocimiento) que realizan las participantes, destacamos que afirman tener un conocimiento medio alto de cómo se incorpora la coeducación en el sistema educativo del País Vasco.

Sin embargo, el nivel de conocimiento desciende a la hora de señalar habilidades comunicativas para promover propuestas en la incorporación de la coeducación en el sistema educativo del País Vasco. Asimismo, se identifica poco conocimiento sobre qué es la incidencia política y sobre cómo implementar un plan de coeducación en el ámbito de la coeducación. Estos datos nos permiten por tanto afirmar **la pertinencia del proyecto en cuanto al fortalecimiento de capacidades de las profesoras en torno a la incidencia política en general y en el ámbito de la coeducación en particular.**

Gráfica 3. Puntuación de 1 a 10 tus conocimientos y habilidades en los siguientes ámbitos (siendo 1 nulo conocimiento y 10 mucho conocimiento):



Sobre los **obstáculos** para trabajar específicamente la coeducación en los centros educativos, diferencian dos ámbitos: el del profesorado y el del alumnado:

- Sobre el primero, se señalan las dificultades a la hora de establecer alianzas con el resto de profesores y profesoras del claustro. Se percibe cierta indiferencia y sensación de soledad.
- En cuanto al alumnado, se señala que aunque se muestra colaborativo, existen grupos con fuertes resistencias a la inclusión de la perspectiva de género o al tratamiento de temas relacionados con el colectivo LGTBI en las actividades escolares. A pesar de ello, se consigue que participen en acciones puntuales llevadas a cabo desde el grupo de coeducación

Para finalizar, en relación a las **expectativas** con el proceso de formación, destacan el aprendizaje del tema en general y en concreto sobre **cómo lanzar propuestas a las instituciones públicas para que sean tenidas en cuenta y sean implementadas**. Asimismo, buscan conocer otras experiencias y obtener recursos útiles sobre incidencia política para reflexión y la mejora de la calidad de la educación, especialmente en coeducación y que sean útiles para el centro y que sea efectivos también en el aula, sencillos de transmitir y de implementar por parte de la comunidad educativa. También el poder facilitar herramientas de empoderamiento tanto al profesorado como al alumnado. Por último, se menciona la creación de redes con otras mujeres y en lo personal, estar más empoderada en la vida pública y privada.

2.2.2 Valoración de la primera sesión: experiencias de incidencia política en el ámbito de la coeducación

En esta primera sesión, tras la presentación llevada a cabo por la responsable del proceso María Lezáun, se llevó a cabo una reflexión colectiva en torno a qué se entiende por incidencia política, lo que ayudó a avanzar en una definición también colectiva de esta temática.

Posteriormente, Mary Tere Guzmán presentó la estrategia de incidencia de Alboan con ejemplos de diversas campañas. A continuación, Marian Moreno (online) explicó de manera testimonial como entiende la incidencia desde dentro de una institución pública. A este respecto, surgieron dudas sobre cuáles pueden ser las personas de contacto o de confianza para este tipo de procesos y cómo podían asegurar cierta respuesta por parte de las mismas.

Seguidamente, Fabiola Fares (online) presentó la web y un video del *Movimiento 4.7, todas somos Incidencia*; y se proyectó el vídeo de incidencia política de la organización Fé y Alegría.

Finamente se lanzaron varias preguntas sobre cómo se habían sentido en esta primera sesión y qué esperaban del proceso para poder recoger sus sensaciones.

Imagen 2. Cartel de la primera sesión



Eragin politikorako ahalduntze prozesua.
Proceso de empoderamiento para la incidencia política.

•Urriaren 25ean • Alboanen (Bilbon) / Online (Meet) •

11:00	11:15	Aurkezpena. / Presentación. María Lezáun Tola (m.lezaun@alboan.org)
11:15	11:30	Eragin politikoa inguruan eztabaida. / Conversamos sobre la incidencia política.
11:30	12:00	Marko teorikoa. / Marco teórico. MaryTere Guzman
12:00	12:30	Ezagutu I: La incidencia en una institución pública con la mirada desde la docencia. Marian Moreno
12:30	13:00	Ezagutu II: Movimiento 4.7. Todas somos incidencia. Fabiola Fares
13:00	13:15	Ezagutu III: Incidencia desde una perspectiva global. Fe y Alegría.
13:15	13:30	Amaiera eta eskerrak. / Cierre y agradecimiento.
13:30	15:00	Bazkaria - Bazatoz? / Comida ¿Te apuntas?

 **alboan**
ONG JESUITA FUNDATZA

En cuanto a la valoración que hacen las profesoras de las experiencias presentadas en la sesión, la siguiente gráfica muestra que la **experiencia mejor valorada es la de Marian Moreno**. En las entrevistas en profundidad realizadas durante el proceso de evaluación, las profesoras también destacan esta experiencia como empoderante, motivadora e ilusionante, no tanto por los contenidos, conocidos de sobra por las participantes, sino por la forma y la fuerza con que transmitía el mensaje. Consideran que la fuerza transmitida por la ponente fue clave para incentivar al grupo a participar en este proceso, que exige tiempo en un contexto de mucha carga de trabajo.

Siguiendo con la valoración cualitativa, en el documento de relatoría se destaca que la sesión fue muy bien acogida, que las participantes estuvieron bastante activas y que durante la sesión hicieron apuntes sobre los procesos de coeducación que llevaban en cada centro. Los contenidos propuestos en esta sesión fueron bien explicados y entendibles. Algunas participantes no conocían a las personas o las acciones de incidencia que se presentaban, sin embargo, entendieron de qué se trataba cada una y las diferentes formas de abordaje de la incidencia política que planteaban.

En la dinámica de inicio una profesora comentó que la palabra política no era algo que le motivara especialmente, pero que entendía que era algo personal y que en este proceso no tenía por qué ser así. Por lo demás, todas pusieron ejemplos en los que creen que inciden políticamente y para lo que este proceso, a pesar del poco tiempo disponible, les motiva para aprender y para tener herramientas en beneficio suyo y de los centros.

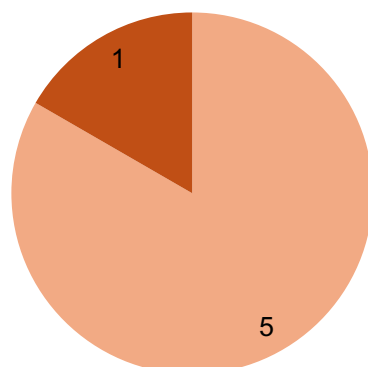
Se mencionó especialmente la **desinformación o desconocimiento que tenían sobre todos los procesos burocráticos e institucionales** que tienen que realizar para cualquier proceso de coeducación en el cual están involucradas.

En relación a la **definición de "incidencia política"** con la que las participantes se quedaban tras la sesión, las respuestas que se dieron se refieren principalmente a una **reflexión personal y consciente sobre la necesidad de actuar para cambiar las cosas y conseguir una educación/sociedad más justa y la igualdad real; y la importancia de creer en el cambio y ser proactivas para que esta reflexión personal se transforme en propuestas concretas de cambio en diferentes campos o ámbitos, tanto a nivel personal como de centro (en términos de coeducación), que incidan en las personas de nuestro alrededor y transformen la sociedad**.

En cuanto a lo que más les ha llamado la atención destacan, en primer lugar, cómo la definición colectiva de incidencia sirvió para una apertura al cambio consciente y personal en el enfoque del concepto y cómo esto generó un componente de cercanía y de accesibilidad a la incidencia desde lo personal ("todas somos incidencia"), aglutinando a personas de nuestro entorno con un mismo objetivo y potenciando la capacidad de la agencia política para el cambio. Valoran, además, la importancia del componente estratégico y de visibilización del proceso; y de incluir la mirada o la visión del Sur.

Para finalizar, indicar que la **gran mayoría de participantes (83,3%) considera que alguno de los elementos de las experiencias compartidas en la sesión podrían replicarse en sus centros educativos**.

Gráfica 4. ¿Hay algún elemento de las experiencias presentadas que crees que podrías replicar en tu centro educativo?



■ Sí ■ No

De manera concreta, entre los **elementos replicables** hacen referencia a una **reflexión sobre los procesos que son mejorables en los centros educativos y sobre cómo empoderar e incentivar la agencia política del alumnado**, fundamental para los cambios estructurales que se buscan. También señalan el **profundizar en el concepto de coeducación para superar metodologías centradas en la "celebración" de fechas concretas y ahondar más en cómo incluir la perspectiva de género, con estrategias más diversas y desde más ámbitos, en la cotidianidad de los centros**. A este respecto, se considera que es fundamental contar con ayuda y comunicarse con todas las partes implicadas (alumnado, profesorado, familias...) para reflexionar y debatir "*qué tipo de educación queremos*".

Imagen 3. Foto de las participantes en la primera sesión



2.2.3 Valoración de la segunda sesión: comunicación con perspectiva de género

La segunda sesión comenzó con una validación de lo realizado en la primera, situando el proceso de empoderamiento en la incidencia política y el objetivo del nuevo encuentro. Se propuso una breve actividad artística donde cada participante dibujó lo que les representa la palabra "comunicación" y "feminismo" que sirvió de introducción a la sesión de trabajo.

Seguidamente, Teresa Villaverde, periodista de Pikara Magazine, revista con perspectiva de género y periodismo feminista, trató diversos temas relacionados con la comunicación y el periodismo: androcentrismo focalizado en el hombre heterosexual; la importancia de la mirada interseccional; la atención a los estereotipos de las personas en cualquier ámbito y característica y el lenguaje inclusivo. En cuanto a esto último propuso disminuir el uso de género en el lenguaje y tener en cuenta que el euskera tiene distintos géneros. Para finalizar con su intervención, se realizó una actividad en la que generaron un titular del manifiesto teniendo en cuenta lo que se fue comentando.

Después fue el turno de Lorena Fernández de la Universidad de Deusto que trató la comunicación en las redes sociales e internet. Entre las ideas clave, destacó: la Machosfera, corriente de hombres de extrema derecha y machistas que intentan tapar, despreciar y deslegitimar a las mujeres en las redes; los algoritmos y la manipulación constante que se vive en las redes, aportando trucos para desvalidar y reaccionar ante comentarios machistas; recursos donde adquirir información y referencias sobre coeducación y feminismos (No les des casito, los machitrolls, humor feminista, bingo feminista...).

Respecto a la **valoración de la sesión señalada en el documento de relatoría**, se subraya **la alta participación, promovida por las dinámicas iniciales y finales que se realizaron**, con las que se quiso dar espacio a la creatividad y a diversas opiniones y críticas sobre distintos temas.

De lo señalado **por las participantes en las entrevistas en profundidad, se observa un alto nivel de satisfacción**. Se considera que la parte relacionada con Pikara Magazine fue dinámica y participativa, y que se aportaron muchas opiniones a propuesta de la experta, fomentando la crítica y autocritica, favoreciendo la reflexión y el debate en grupo. En el debate sobre el lenguaje inclusivo, las participantes expusieron ideas, experiencias, vivencias y situaciones dadas en el día a día de los centros educativos.

Sobre la parte abordada por Lorena Fernández, se percibió gran interés por parte de las participantes. Algunas sienten lejano el tema de las redes sociales e internet, por lo que las recomendaciones, las ideas y las distintas herramientas que ofreció la ponente (links, recursos, información sobre algoritmos, etc.) se consideran necesarios. También se aportaron temas y conceptos que las participantes desconocían: canales de comunicación, etc.

A nivel cuantitativo, **observamos que un tercio de las participantes en la encuesta de satisfacción de la sesión (66,7%) considera que ha adquirido habilidades comunicativas para la incidencia política**.

Concretamente, se **mencionan habilidades, capacidades, pautas y bases para "identificar y actuar ante una intervención errónea o de incidir de forma correcta en diferentes situaciones"; para "luchar contra las resistencias"; y para desarrollar estrategias específicas de comunicación para la incidencia política y herramientas para el trabajo en grupo,** mencionándose de manera específica la elaboración y la difusión de un manifiesto.

El **mismo porcentaje de participantes (66,7%) considera que ha adquirido habilidades para contrarrestar las posibles resistencias con las que podrías encontrarte en un proceso de incidencia.** Y en este caso mencionan herramientas relacionadas con las redes sociales y el proceso de comunicación ("*memes, no dar visibilidad, responder mediante un pantallazo*"), y en la lucha e incidencia desde el humor.

Los elementos de las experiencias presentadas que resultaron más llamativos, fueron "*la utilidad del lenguaje y de la imagen para el sesgo*" y "*la incidencia de las redes, cómo actuar y los algoritmos*". De nuevo, un tercio de las participantes en la encuesta de satisfacción de la sesión (66,7%) considera que podría replicar alguno de estos elementos en su centro educativo, concretamente el relacionado con "*el lenguaje inclusivo*".

Por último, destacar que durante las entrevistas en profundidad, las participantes mencionaron que las ideas que se les surgieron durante la sesión las pudieron llevar posteriormente al grupo de coeducación de sus respectivos centros educativos.

Imagen 4. Foto de las participantes en la segunda sesión



2.2.4 Valoración de la tercera sesión: análisis del estado de la coeducación en el País Vasco

En esta última sesión, se realizó una dinámica de inicio que consistió en compartir en grupo dónde ubican cada participante la coeducación a lo largo de su cuerpo. Tras esta dinámica, y como primera actividad, tuvo lugar una videoconferencia con Mariví Fernandez, Directora del Berritzegune de Irun, para tratar el contexto, las propuestas, oportunidades y necesidades que se pueden llevar a cabo desde hezkidetza.

La ponente, compartió una infografía sobre la coeducación en la LOMLOE y aportó información sobre las últimas noticias en el ámbito de la legislación (Ley vasca de igualdad, Agenda 2030, LOPIVI, etc.). También habló sobre la importancia de los protocolos y planes en los centros educativos. Se trabajaron las 8 columnas que marca hezkidetza guinea.eus donde destacan las estrategias y los objetivos generales que se pueden trabajar en los centros educativos: planes de coeducación dentro del plan anual del centro, persistencia en la coeducación a pesar de las resistencias, trabas y cargas en el trabajo.

Posteriormente, se pusieron en común los pasos a seguir y se elaboró cronograma para la creación del manifiesto, el contenido a reivindicar desde el proceso de incidencia política centrado en la coeducación.

Imagen 5. Cartel de la tercera sesión



Eragin politikorako ahalduntze prozesua.
Proceso de empoderamiento para la incidencia política.

- Martxoaren 17an - 3. saioa •
- Alboanen (Bilbon) / Online (Zoom) •

11:00	11:15	Aurkezpena. / Presentación. María Lezáun Tola (m.lezaun@alboan.org)
11:15	12:45	Hezkidetza gure inguruan. Hezkuntzako testuingurua, proposamenak, aukerak, beharrak.... Mariví Fernandez (Irungo Berritzeguneko Zuzendaria).
12:45	13:30	Hurrengo pausuak, ebaluazioa eta eskerrak.

En cuanto a la valoración cualitativa de la sesión señalada en documento de relatoría, cabe destacar la motivación e interés mostrado por las participantes: dieron su opinión, participaron en las actividades y discutieron sobre los temas trabajados.

A nivel cuantitativo, la totalidad (100%) de las participantes en la encuesta de satisfacción de la sesión **considera que ha adquirido mayor conocimiento sobre las políticas públicas en materia de coeducación que se impulsan en la CAV e identifican un vínculo claro entre éstas y el trabajo de coeducación de sus centros.**

Sobre conocimientos adquiridos en relación a las políticas públicas en materia de coeducación que se impulsan en la CAV, mencionan el marco legislativo (observando que *"Los protocolos ya los conocíamos"*) y *"las propias dificultades de la administración para trabajar la coeducación"*. Sin embargo, también señalan la percepción de que **reciben "poca ayuda de los Berritzegunes, aunque estén de acuerdo con nosotras"**.

En cuanto a los vínculos identificados, destacan la necesidad de que todas las partes implicadas en la coeducación, y en especial el profesorado, *"vayan a una"* y haya un *"trabajo en equipo"*, y de que haya *"recursos públicos"* para que *"de verdad funcione"*.

Los elementos de las experiencias presentadas que les resultaron más llamativos, fueron *"la existencia de la propia web de Hezkidetzagune"*, la cual se considera una herramienta valiosa. Por otro lado, la percepción de que *"las personas que tienen que tomar las decisiones que tienen que ver con nosotras no conocen nuestra realidad y no tienen empatía con nosotras"*. Y por último, la necesidad **de más formación ante los "muchos protocolos por parte de educación" existentes.**

Según la conversación final de valoración que tuvieron las participantes tras la sesión, éstas mencionan **que se han sentido minusvaloradas ya que muchos de los temas tratados por la persona del Berritzegune eran muy conocidos para ellas** ya que manejan los temas legislativo, protocolario y de planificación. De esta forma, **no han tenido la sensación de aprender ideas nuevas.**

En las entrevistas en profundidad se destaca igualmente este aspecto, incidiendo en la idea de que **la línea institucional que se establece desde el Berritzegune está alejada de la realidad de los centros y de las necesidades de las participantes:** se les exige el cumplimiento de las responsabilidades docentes sin ofrecer recursos y sin entender las resistencias que se pueden encontrar dentro del mismo claustro, donde cada persona parte de una motivación diferente, lo que impide el desarrollo de procesos dentro del propio centro. Y aunque las participantes entienden el rol de la representante del Berritzegune, su **intervención visibiliza la distancia entre la administración y la realidad cotidiana de los centros, generando un sentimiento de frustración constante en el profesorado.**

Sin embargo, también mencionan dos aspectos positivos: por un lado, que este encuentro con el Berritzegune **les sirvió para validar públicamente las valoraciones personales que hacen sobre la gestión de la administración**

educativa; y por otro, que al hacer un repaso por la legislación educativa han detectado más claramente qué dice la legislación, qué es lo que realmente están haciendo en los centros y qué aspectos de mejora pueden proponer en los mismos.

Imagen 6. Foto de las participantes en la tercera sesión



2.2.5 Valoración global y propuestas de mejora

En primer lugar, debemos destacar que en las entrevistas y el grupo de discusión las participantes mencionan que dudaron en “apuntarse” debido a la carga de trabajo extra que supone (*“sabíamos que el proceso iba a ser largo y complicado y que no llegaríamos y que iba a costar mucho trabajo”*) y al poco tiempo que tienen disponible para realizarlo por la gran cantidad de tareas del día a día (*“tenemos muchas cosas en la cabeza”*).

A pesar de este reparo inicial, la **valoración global cuantitativa que se hace de las tres sesiones es positiva (por encima de 7,8 sobre 10)**, destacando especialmente la **segunda sesión con una valoración media de 9,67, y la primera con un 8,33.**

Gráfica 5. Valoración media de las sesiones realizadas



A nivel cualitativo, de las entrevistas en profundidad y en el grupo de discusión se destaca, en cuanto al proceso, la reflexión crítica realizada sobre la importancia de la inclusión de la perspectiva de género en el proceso de comunicación a nivel personal y de llevarlo a un nivel más profundo de conocimiento y de conciencia en lo cotidiano. Asimismo, la importancia de llevar este conocimiento al profesorado para dar un paso adelante hacia actitudes más proactivas.

Por otro lado, mencionan que este proceso **les ha permitido su motivación personal para seguir demandando cambios, destacando la importancia de la capacidad de lo colectivo frente a lo individual, muchas veces limitada por el contexto personal y profesional de cada una**. Otra cuestión que se ha mencionado tanto en las encuestas como en las entrevistas, **es el cambio que han sentido en relación al concepto de incidencia política, pasando de alguna forma de un concepto alejado de la ciudadanía a una forma de activismo organizado**. Por último, destacar en este punto la valoración positiva de la **relación con Alboan por su disposición a la colaboración con materiales, asesoramiento, y en general su capacidad de respuesta**.

En cuanto a propuestas de mejora, en las encuestas de valoración de la primera sesión se menciona la ampliación de conocimientos y experiencias (en concreto sobre "*los procesos de incidencia de Fe y Alegría porque su visión y su experiencia puede ayudar*"), incidiendo específicamente en herramientas para la participación y el empoderamiento del alumnado y las familias "*para incidir en el equipo directivo*".

2.3 Fase de diseño del manifiesto de incidencia política en el ámbito de la coeducación

2.3.1 Introducción: cómo se aborda la coeducación en Euskadi

Antes de señalar los resultados de la fase de diseño del manifiesto de incidencia política realizada en el marco de este proyecto, conviene dar unas pinceladas de cómo se aborda la coeducación en Euskadi. La información que señalamos a continuación se ha rescatado de las entrevistas en profundidad realizadas durante el proceso de evaluación.

Una **estructura central en el impulso de la coeducación en el ámbito escolar en Euskadi, es el Berritzegune - Servicios de Apoyo de carácter zonal y/o territorial para la innovación y mejora de la educación en los niveles de enseñanza no universitaria**. En la actualidad existen un total de 18 Berritzegunes en el País Vasco, y la coeducación se impulsa principalmente desde el **Berritzegune Nagusiak**, que entre otros objetivos, tiene el cometido de fomentar específicamente en el área de conocimiento o en el ámbito de actuación correspondiente la perspectiva de género, la interculturalidad, la convivencia, las competencias básicas y los valores transversales al currículo que posibilitan y orientan el desarrollo integral y armónico de la persona en todas sus dimensiones, afectiva y cognitiva, ínter e intrapersonal.

Para cumplir con este objetivo, el Berritzegune Nagusia cuenta con un grupo de asesores y asesoras que apoyan a los centros educativos a la hora de implementar los planes de coeducación; también se organizan formaciones de carácter obligatorio para generar conocimientos en torno a este tema.

Según la política establecida, cada centro educativo debe designar **a una persona como referente de coeducación**. Esta persona es la que se encarga de definir y ejecutar el plan de coeducación de centro, para ello cuenta con una liberación de horas.

Además existen diversos **espacios de participación para el impulso de la coeducación**:

- El **"Bat taldea"**, un grupo que se encarga de la convivencia y otros aspectos educativos, como la coeducación, y está conformado por el equipo directivo, el orientador o orientadora, la responsable de convivencia y la responsable de coeducación del centro.
- **Observatorio de la Convivencia**, es un grupo de participación más amplio que incluye a las familias y a otros agentes externos al centro. Aquí se abordan temas de convivencia, y según la consigna del departamento, también se incluyen temas de coeducación.

Uno de los elementos centrales de la estrategia del Berritzegune es **aplicar la perspectiva de género en la gestión de la convivencia, ya que se considera como fundamental para abordar la convivencia escolar desde un enfoque positivo**.

2.3.2 Avances y estancamiento de la coeducación en Euskadi

Según una de las personas consultadas para este proceso de evaluación, la coeducación, a lo largo de tiempo ha ido tomando relevancia también dentro de las estructuras políticas vascas, algo que ha sido posible a partir de la implementación del **II Plan de Coeducación para el sistema educativo vasco (2019-2023) y que entre otros elementos, ha fortalecido la formación en este ámbito en distintos agentes políticos:**

- En todos los servicios del Departamento de Educación tiene que haber al menos una persona que tenga formación en coeducación.
- Se ha brindado formación en coeducación a inspectores e inspectoras de inspección educativa y al personal de los servicios de apoyo educativo en el País Vasco.
- En los berritzegunes, se ha priorizado la presencia de personas con formación en coeducación

Estos avances han sido posibles gracias a una variedad de factores. Si bien es cierto el ser “políticamente correcto” puede haber motivado la adopción políticas y estrategias en esta dirección, la **presión y la persistencia de personas y grupos comprometidos con la coeducación han sido un factor clave en la promoción de estos cambios.** De ahí que la colaboración con organizaciones externas como Alboan ha contribuido a promover políticas y prácticas coeducativas en el sistema educativo.

Asimismo, la existencia de un plan de igualdad en el Gobierno Vasco ha proporcionado un marco y unas directrices claras para avanzar en cuestiones de coeducación y género en el ámbito educativo. También la colaboración y coordinación entre el Departamento de Educación del Gobierno Vasco y Emakunde ha sido fundamental a la hora de enriquecer las iniciativas y políticas de coeducación.

En conjunto, estos elementos han contribuido a impulsar avances significativos en coeducación y políticas de igualdad en el sistema educativo del País Vasco. Sin embargo, otras voces consultadas durante el proceso de evaluación indican que **a pesar de que Euskadi haya sido pionera en las políticas de coeducación junto con otras comunidades como Catalunya, se percibe un estancamiento en la promoción de la coeducación en este territorio.** Se atribuye este estancamiento al miedo, especialmente **al miedo a la reacción social y la falta de valentía política para implementar políticas más contundentes en este ámbito.**

Al respecto se compara la situación en Euskadi con la de Navarra, donde se menciona el caso de **Skolae**, un proyecto educativo impulsado por el gobierno navarro que tuvo una implementación más decidida y obligatoria, con un enfoque en el cumplimiento de la ley y la provisión de recursos y formación.

En Euskadi, sin embargo, parece haberse adoptado un enfoque centrado únicamente en la acción tutorial lo que se considera un error, ya que la coeducación debería abordarse de manera más integral en todos los aspectos del currículo y la vida escolar.

En resumen, se señala la **necesidad de un mayor compromiso político y una acción más decidida para avanzar en la coeducación en Euskadi**, aprovechando el legado y los recursos disponibles en esta comunidad autónoma.

2.3.3 Valoración del proceso de elaboración del manifiesto de incidencia política en el ámbito de la coeducación

A lo largo de una sesión de dos horas y media de duración, realizada el 18 de abril de 2023, el grupo de profesoras puso en común ideas y debatieron sobre fuentes de verificación de la información, que sirvieron de base para que la persona designada elaborara el texto, en base a la estructura trabajada colectivamente: contexto, legislación, otras experiencias, etc. Posteriormente, en una segunda sesión se trabajaron las peticiones y demandas concretas a incorporar en el manifiesto.

La profesora encargada de escribir el manifiesto destaca la facilidad en la redacción del texto aunque también señala cierta dificultad en definir cuáles eran las demandas prioritarias.

Imagen 7. Cartel de la sesión de elaboración del manifiesto



Eragin politikorako ahalduntze prozesua.
Proceso de empoderamiento para la incidencia política.

• **Apirilak 18 - 4 saioa** •
• **Online (Zoom)** •

10:00	10:05	Aurkezpena. / Presentación. María Lezáun Tola (m.lezaun@alboan.org)
10:05	10:30	Formakuntza saioen berrikuspena/Revisión de los contenidos
10:30	11:00	Zirriborroaren eraikuntza: proposamenak/Lluvia de ideas
11:00	11:20	Difusioa zehazten/Concretando la difusión
11:20	11:30	Agurra eta ebaluazioa/Despedida y evaluación

En las entrevistas en profundidad, algunas participantes indicaron haber encontrado inconvenientes vinculados a la falta de tiempo, describiendo la **vivencia de redacción del manifiesto como algo complicado y sin tiempo para procesar el resultado**. Otras compañeras valoran las reuniones de preparación del manifiesto como “poco ágiles” y lentas tanto por el formato on line como por la necesidad de recoger todas las aportaciones de las participantes. Y aunque se muestran satisfechas con el producto final, valoran, incluso, la posibilidad que, de alguna forma, se hubiera invertido el orden

de los talleres para llegar al manifiesto mucho con más impulso; o realizar una sesión extra donde este manifiesto se hubiera podido leer en voz alta entre las participantes para validarlo y publicarlo posteriormente.

Sin embargo también **destacan logros significativo como la creación del grupo de trabajo y la elaboración del manifiesto de reivindicación como un éxito en sí mismos**, además del proceso de reflexión que han tenido a lo largo de todo el programa y que han compartido con los grupos de coeducación donde participan.

2.3.4 Las principales reivindicaciones recogidas en el manifiesto

El manifiesto se estructura en torno a **cuatro ámbitos**:

- **Ámbito de aplicación de la legislación y de los acuerdos internacional**, solicitando el cumplimiento de las leyes educativas vigentes (LOMLOE en los artículos 1a bis, 1k y 1l) y las recomendaciones de la Agenda 2030. Solicitan asimismo suprimir el carácter opcional o voluntario de la coeducación, para que se convierta en línea estratégica básica de la educación. También exigen que se mantengan y aumenten los recursos económicos dirigidos a garantizar la coeducación y la prevención de la violencia de género: tanto recursos económicos, como liberaciones parciales de la actividad docente.
- **Ámbito de formación y de generación de material didáctico**: solicitando la realización de un estudio – diagnóstico sobre la coeducación en los centros educativos vascos; aumentar los esfuerzos en sensibilización y promoción de la coeducación entre el profesorado a través de diferentes propuestas formativas; formar y sensibilizar a las familias; y promover procesos de generación de textos y materiales curriculares que incluyan la perspectiva de la coeducación de manera transversal y específica.
- **Ámbito del trabajo con niños y hombres adolescentes**, favoreciendo procesos de formación para abordar la temática de los cuidados.
- **Ámbito de referentes de la coeducación en los centros educativos**, promoviendo la elaboración de diagnósticos o autodiagnósticos específicos en cada centro educativo y la puesta en marcha de planes de coeducación, mediante la implicación de toda la comunidad educativa; y exigiendo además a los Berritzegunes de cada zona la puesta en marcha de espacios de intercambio de experiencias en coeducación entre los centros educativos.

2.3.5 Valoración de otros agentes sobre las reivindicaciones recogidas en el manifiesto

Durante el proceso de evaluación se ha preguntado a distintos agentes su visión de las demandas recogidas en el manifiesto elaborado por las profesoras. En este apartado damos a conocer la valoración realizada por la exponente del Berritzegune, por la asesora del Instituto Asturiano de la mujer, y por dos integrantes de la organización internacional Fe y Alegría.

La gestión del tiempo

Empezando por la opinión que se ofrece desde el Berritzegune, se plantea una reflexión sobre la **demanda de las profesoras de una mayor liberación de horario para trabajar la coeducación en los centros escolares.**

En opinión de la persona consultada, el Departamento de Educación de Gobierno Vasco asigna a cada centro educativo un crédito horario, pero no especifica cómo deben distribuirse esas horas. Esto queda a discreción del equipo directivo de cada centro, que decide cómo priorizar las necesidades. El funcionamiento y la gestión del tiempo pueden variar entre las escuelas públicas y privadas: mientras que en las escuelas públicas se asigna un crédito horario, en las privadas la gestión puede depender más de los conciertos económicos y de las decisiones internas de cada centro.

A pesar de las horas asignadas, algunos centros consideran que son insuficientes para abordar todas las necesidades, incluida la coeducación y la convivencia. Sin embargo, se sugiere que la gestión del tiempo puede ser un factor importante en esta percepción de escasez, destacando la importancia de utilizar de forma más eficiente los recursos disponibles, como los libros de texto, para permitir la inclusión de temas como la coeducación y la convivencia en el currículo escolar, también a través de otras estrategias.

En resumen, **se destaca la importancia de una gestión eficiente del tiempo en los centros educativos para poder abordar adecuadamente temas como la coeducación y la convivencia**, reconociendo que puede ser un reto tanto para las escuelas públicas como para las privadas.

El manifiesto, una herramienta para el cambio

Por otra parte, la asesora de coeducación del Instituto Asturiano de la Mujer pone en valor que el manifiesto haya sido elaborado por profesoras que están directamente involucradas en el aula. Esto otorga al **manifiesto un valor significativo, ya que refleja las experiencias y preocupaciones reales de quienes trabajan en el terreno educativo día a día.**

Sin embargo, también **expresa el temor de que el manifiesto pueda quedarse solo en palabras y no se traduzca en acciones concretas.** En este sentido señala que un manifiesto no puede ser un fin en sí mismo, sino **una herramienta para el cambio.** Es crucial que el mensaje del manifiesto se difunda y se convierta en acciones tangibles que mejoren la educación y la convivencia en las escuelas.

También se destaca **la importancia de que las profesoras hayan llegado a un consenso en las demandas explicitadas en el manifiesto**, ya que a veces los disensos y la diversidad de percepciones pueden suponer un freno en este sentido. De ahí que se enfatice en la importancia de centrarse en los puntos en común y trabajar juntas hacia esos objetivos compartidos, dejando los matices para discusiones internas posteriores.

El manifiesto, una fuente de inspiración para abordar la coeducación en otras realidades

Las personas vinculadas a la Federación Internacional Fe y Alegría de Guatemala, destacan la calidad y el enfoque integral del documento, que parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del marco político y jurídico vigente. Este enfoque permite contextualizar las necesidades y demandas en el ámbito educativo, reconociendo que la responsabilidad en coeducación debe ser compartida entre docentes, equipos directivos de centros, instituciones política, agentes sociales y la sociedad en su conjunto.

Las personas consultadas además, mencionan su deseo de extender este enfoque a América latina, sin dejar de reconocer la diversidad de realidades y los retos particulares que existe en esta zona geográfica. De ahí que se subraye la necesidad de adaptar las iniciativas a las particularidades de cada país, reconociendo que algunos están más avanzados en este proceso que otros.

En resumen, el documento no solo ofrece una visión integral y contextualizada de las necesidades y demandas en educación, sino que también **inspira y motiva a seguir avanzando en la coeducación, tanto en el País Vasco como en América latina.**

2.4 Fase de difusión del manifiesto

El proceso de difusión se ha realizado por diferentes medios y canales:

a) Difusión por parte de Alboan, mediante:

- Edukalboan: https://www.edukalboan.org/es/actualidad/tu-firma-es-necesaria-para-promover-la-coeducacion?overridden_route_name=entity.node.canonical&base_route_name=entity.node.canonical&page_manager_page=node_view&page_manager_page_variant=node_view-panels_variant-0&page_manager_page_variant_weight=0
- elaboración de la petición en Change, disponible en el siguiente enlace: <https://www.change.org/p/profesoras-por-la-coeducaci%C3%B3n>
- noticias en la web institucional
- noticias en redes vía redes sociales para recogida de firmas
- espacio de compartir y difusión en las III. Jornadas feministas sobre Coeducación de Alboan. Es posible acceder a la relatoria de las jornadas a través del siguiente enlace: <https://www.edukalboan.org/es/unidad/iii-jornada-feminista-sobre-coeducacion>

b) Difusión por parte del profesorado, en sus propios centros educativos, a través del correo de difusión interno y canales propios en cada centro para compartir con las comunidades educativas y también mediante un canal más informal como es el whatsapp para compartir con los claustros.

c) **Difusión y encuentros con otras organizaciones e instituciones:**

- Berritzeguneak, a través de la reunión con Marivi Fernández
- Consejo escolar de Euskadi, mediante la reunión con Maite Alonso:

Asimismo, en la actualidad se están estableciendo las conversaciones previas para realizar una reunión con Haizea Miranda Martínez de la Pera (Emakunde) y para llevar a cabo la participación en la comisión parlamentaria de Educación, la cual se encuentra en estos momentos pendiente de respuesta y aprobación.

2.5 Pautas para seguir avanzando en la incidencia política en el ámbito de la coeducación

El objetivo de este apartado es presentar una pautas que permitan seguir avanzando en el proceso de incidencia política en el ámbito de la coeducación iniciado en este proyecto. El contenido que señalamos a continuación es el resultado del análisis de los discursos de los agentes entrevistados.

Pautas vinculadas a cómo continuar la intervención con las profesoras ya implicadas en el proyecto

a) **Seguir fortaleciendo el trabajo en red entre las profesoras participantes**

Las personas consultadas destacan la necesidad de seguir organizando reuniones periódicas para el grupo de profesoras que ha elaborado el manifiesto. Estas reuniones podrían enfocarse en definir los próximos pasos y objetivos concretos a alcanzar con la socialización del manifiesto. Es importante reflexionar sobre el propósito de este instrumento y visualizar los objetivos que se espera alcanzar con su difusión y aplicación. Entre los objetivos que podrían discutirse en estas reuniones, destacamos:

- Establecer una estrategia de difusión a medio-largo plazo del manifiesto
- Identificar un trabajo en término de sensibilización sobre las temáticas abordadas en el manifiesto para personal político y para los equipos directivos de los centros escolares
- Buscar el apoyo de organizaciones y actores clave en la comunidad educativa y más allá, para fortalecer la influencia y la capacidad de acción del grupo que promueve el manifiesto.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para verificar el impacto del manifiesto y realizar ajustes si es necesario.

b) **Prestar atención a los aspectos emocionales**

Las personas entrevistadas para este proceso de evaluación también destacan la importancia de **proporcionar pautas emocionales a las profesoras**, ya que, a menudo, luchar contras las resistencias que se dan en los centros educativos, puede ser agotador y desmotivador. Es fundamental reconocer que el camino hacia la igualdad de género puede ser difícil y que a menudo se experimentarán retrocesos y frustraciones. Entre estas pautas emocionales podemos señalar

- Centrarse en lo positivo, reconociendo y celebrando todo los logros y avances, por pequeños que sean
- Utilizar el humor como una forma de aliviar la tensión y el estrés, así como practicar técnicas de relajación para mantener la calma y la claridad mental
- Recordar que el cambio hacia la igualdad de género es un proceso gradual y a largo plazo, y que cada pequeña contribución cuenta.
- Identificar y priorizar las batallas que valen la pena librar, y no gastar energía en confrontaciones infructuosas o personas que no están abiertas al cambio
- Reconocer la importancia de cuidar de una misma, lo que implica permitirse el tomarse “descansos periódicos” de la lucha feminista, priorizando el descanso, el deporte, practicar técnicas de relajación o meditación, y dedicar tiempo a actividades que brinden placer y desconexión.
- Cultivar la resiliencia, entendida como una estrategia de adaptación y recuperación frente a la adversidad: mentalidad positiva, aprender de los errores y seguir adelante con determinación y optimismo.

Pautas para incorporar cambios estructurales en la coeducación

a) Impulsar procesos para alcanzar cambios en la cultura y la estructura de los centros educativo

Un elemento a tener en cuenta para incentivar cambios significativos es la importancia de favorecer procesos centrados en abordar la cultura y las estructuras de los centros educativos. La simple introducción de temáticas vinculadas a los días conmemorativos (25N, 8M, etc.) no garantiza cambios reales y no generan un impacto significativo en la cultura y actitudes de la comunidad educativa.

De ahí que sea importante impulsar procesos de análisis internos de la realidad de los centros educativos que aborden cuestiones como la influencia de los estereotipos de género en la cultura escolar, así como el análisis de desigualdades inherentes a aspectos como las relaciones de poder, entre otros elementos.

b) Lleva la pedagogía más allá del ámbito social

Lo que se destaca aquí es la necesidad de ampliar el enfoque de la educación y llevar la pedagogía más allá del ámbito escolar, integrándola en el ámbito social, señalando la importancia de **crear redes de docentes y educadoras comprometidos con la coeducación**, que puedan influir en la sociedad en su conjunto.

Al respecto se señala que si hubiera un movimiento social fuerte en favor de la coeducación, se generarían más oportunidades para colaborar y crear alianzas con diferentes sectores de la sociedad.

c) Adaptar la comunicación para la incidencia política a las herramientas tecnológicas actuales

Al hilo de lo que acabamos de mencionar, **resulta prioritario utilizar las nuevas tecnologías y medios de comunicación, como las redes sociales, para difundir mensajes educativos de manera efectiva y llegar a un público más amplio.**

Es asimismo importante **modificar el lenguaje**, utilizando mensajes cortos, como los que se utilizan en plataformas como Twitter o TikTok, para poder llegar a un público más joven y diverso.

De ahí que sea necesario **seguir impulsando la formación en comunicación para la incidencia política**. Una formación que, en base a una diversidad de estilo (humorísticos, por ejemplos), permita establecer estrategias para llegar a un público más amplio.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Fase de generación de capacidades

Los resultados de la encuesta inicial indican que las motivaciones de las profesoras para participar en este proceso, tienen que ver principalmente con el conocimiento de herramientas y recursos para fortalecer el trabajo en coeducación en sus centros educativos. También socializan motivaciones de carácter personal, vinculadas al deseo de contar con aprendizajes para generar cambios sociales.

Un 42,9% de las profesoras consultadas ha señalado contar con experiencia previa de incidencia política en sus centros, principalmente a través del grupo de coeducación, y mediante acciones de impulso de acciones coeducativas en el currículum escolar.

En términos de experiencia personal en procesos de incidencia política, la mayoría menciona la participación en manifestaciones públicas vinculadas a causas sociales, sin embargo, **señalan contar con pocas habilidades comunicativas y conocimientos sobre incidencia política en coeducación.** Estos resultados nos permiten señalar la **relevancia del proyecto para fortalecer estas capacidades en las profesoras, y la importancia de seguir estableciendo procesos de fortalecimiento de capacidades en incidencia política dirigidos a la comunidad educativa, que permitan avanzar hacia la inclusión de un enfoque reivindicativo de la coeducación en estas instituciones.**

En cuanto a la evaluación de **las tres sesiones formativas**, cabe destacar que la **valoración que hacen las profesoras es muy positiva, con una puntuación media por encima de 7,8 sobre 10:**

- De la primera sesión, las profesoras valoran positivamente la ponencia de Marian Moreno y la construcción colectiva del término de “incidencia política”
- De la segunda sesión se valoran muy positivamente las intervenciones realizadas por Teresa Villaverde y Lorena Fernández. La mayoría de las profesoras considera haber adquirido habilidades comunicativas para contrarrestar resistencias en sus procesos de coeducación en los centros educativos, destacando la utilidad del conocimiento sobre el funcionamiento de las redes sociales y algoritmos.
- En cuanto a la última sesión, las profesoras señalan haber adquirido mayor conocimiento sobre las políticas públicas en materia de coeducación en la CAV y reconocen un vínculo entre estas políticas y el trabajo de coeducación en sus centros. Sin embargo, también destacan la frustración generada por la distancia que perciben entre la administración y la realidad de los centros.

Las tres formaciones han aumentado **la motivación personal de las profesoras para seguir demandando cambios, reconociendo la importancia de lo colectivo frente a lo individual.** Mencionan también el **cambio en la percepción de la incidencia política, sintiéndola ahora de forma más cercana.** Valoran muy positivamente la **relación con Alboan por su disposición a colaborar y su capacidad de respuesta.**

En cuanto a propuestas de mejora, **sugieren profundizar más en procesos de incidencia política en el ámbito de la coeducación, como la relatada por la organización internacional Fe y Alegría.** También destacan la necesidad de contar con **mayores herramientas para fomentar la participación del alumnado y las familias en los procesos coeducativos que impulsan en sus centros.** **Se recomienda por tanto seguir impulsando el proceso de fortalecimiento de capacidades iniciado a través de este proceso, centrando los contenidos en el análisis profundo de experiencias de reivindicación política y social en el ámbito de la coeducación, realizadas por otras redes y/organizaciones sociales. En este sentido, será de utilidad priorizar el conocimiento de aquellas experiencias de incidencia que se hayan desarrollado hacia la comunidad educativa en su conjunto y no sólo de aquellas dirigidas a la administración pública.**

3.2 Fase de elaboración del manifiesto

Según las personas expertas consultadas durante el proceso de evaluación, la coeducación ha ganado relevancia en las estructuras políticas vascas, impulsada por el II Plan de Coeducación para el sistema educativo vasco (2019-2023), que ha fortalecido la formación en coeducación en distintos agentes políticos y educativos. La presión de personas y grupos comprometidos también ha sido clave en estos avances, así como la colaboración entre la administración y organizaciones sociales como Alboan.

Sin embargo, a pesar de estos avances, algunas voces señalan un estancamiento en la promoción de la coeducación en Euskadi, atribuido al miedo a la reacción social y la falta de valentía política. En lo concreto, se critica un enfoque centrado únicamente en la acción tutorial, cuando la coeducación debería abordarse de manera más integral en todos los aspectos del currículo y la vida escolar. De esta manera se destaca **la necesidad de un mayor compromiso político y una acción más decidida para avanzar en la coeducación en Euskadi, lo que hace que cobren relevancia procesos de empoderamiento para la incidencia política como el que se ha generado a través de este proyecto.**

Al hilo de lo que acabamos de mencionar, es importante recordar que, el manifiesto de reivindicación política en el ámbito de la coeducación elaborado por las profesoras se ha estructurado en torno a cuatro ámbitos: i) **ámbito de aplicación de la legislación y de los acuerdos internacional;** ii) **ámbito de formación y de generación de material didáctico;** iii) **ámbito del trabajo con niños y hombres adolescentes;** iv) **ámbito de referentes de la coeducación en los centros educativos**

En lo concreto, las profesoras solicitan la aplicación de la legislación educativa vigente y los acuerdos internacionales para garantizar la coeducación como línea estratégica básica en la educación. Se demanda un estudio sobre la situación de la coeducación en los centros educativos vascos y más esfuerzos en la formación del profesorado y la sensibilización de las familias. Se propone abordar la temática de los cuidados en la formación de niños y hombres adolescentes. También demandan el fomento de la elaboración de diagnósticos y planes de coeducación en los centros educativos, así como la creación de espacios de intercambio de experiencias en coeducación entre los centros.

En las entrevistas, algunas participantes han señalado dificultades debido a la **falta de tiempo durante el proceso de redacción del manifiesto, así como la poca agilidad de las reuniones de preparación.** A pesar de estas limitaciones, sienten

satisfacción con la herramienta elaborada. Además, destacan la importancia de la creación del grupo de trabajo y la reflexión compartida durante el proceso como logros significativos.

De cara a la realización de otros procesos similares, se recomienda dotar de mayor tiempo y recursos a este momento de elaboración del manifiesto, priorizando metodologías presenciales que favorezcan la apropiación colectiva de las demandas y de las reivindicaciones construidas.

En cuanto a la valoración que hacen los agentes consultados en el proceso de evaluación de las demandas recogidas en el manifiesto, cabe destacar en primer lugar que se plantea la importancia de una gestión eficiente del tiempo en los centros educativos para abordar temas como la coeducación y la convivencia, señalando que puede ser un reto tanto para escuelas públicas como privadas.

Por otro lado, se destaca el valor del manifiesto elaborado por profesoras involucradas directamente en el aula, considerándolo una herramienta para el cambio que debe traducirse en acciones concretas. En este sentido señala que un **manifiesto no puede ser un fin en sí mismo, sino una herramienta para el cambio. De ahí que se recomienda incentivar la difusión del manifiesto también tras la ejecución de este proyecto en concreto, para que se convierta en acciones tangibles que mejoren la educación y la convivencia en las escuelas.**

Por último se reconoce la calidad y el enfoque integral del documento, que parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el marco político y jurídico vigente. En resumen, el documento no solo ofrece una visión integral y contextualizada de las necesidades educativas, sino que también inspira y motiva a seguir avanzando en la coeducación.

3.3 Fase de difusión del manifiesto

El proceso de difusión del manifiesto se ha realizado por diferentes medios y canales contando con la implicación de todas las partes involucradas en el proyecto: Alboan, profesorado y mediante el encuentro con otras organizaciones e instituciones.

Todavía es pronto para valorar el alcance de la difusión realizada hasta el momento, **por lo que se recomienda realizar un seguimiento del impacto que el manifiesto está teniendo entre los agentes que han podido conocerlo. Asimismo, se recomienda seguir estableciendo canales de difusión y reuniones con agentes políticos e instituciones para promover un mayor conocimiento y adhesión a las demandas y propuestas realizadas por las profesoras.**

3.4 Pautas para seguir avanzando en la incidencia política en el ámbito de la coeducación

En base a los discursos de las personas expertas entrevistadas, **recomendamos continuar la intervención realizadas con las profesoras participantes en este proceso, incentivando la actuación a dos niveles:**

- **seguir organizando reuniones periódicas para definir objetivos concretos relacionados con la socialización manifiesto.** Estas reuniones deberían servir para diseñar estrategias de difusión a medio-largo plazo y fomentar procesos de sensibilización a personal político de las administraciones

publicas vascas y a los equipos directivos de los centros escolares. Además, deberían estar centradas en construir el trabajo en red con otras organizaciones y agentes que están incentivando líneas de trabajo similares.

- establecer **procesos de apoyo emocional a las profesoras**, ya que como bien sabemos el trabajo en torno a la igualdad de género puede suponer mucho desgaste por las múltiples resistencias existentes a nivel social, político, cultural y educativo en torno a esta temática.

Por último, **la evaluación arroja unas breves recomendaciones sobre cómo avanzar en el establecimiento de cambios estructurales en el ámbito de la coeducación:**

- para impulsar cambios significativos en los centros educativos, es crucial promover **procesos internos que aborden el análisis con perspectiva de género de la cultura y de las estructuras escolares**. Ello implica analizar la influencia de los estereotipos de género y las desigualdades de poder en la comunidad educativa, más allá de implementar acciones puntuales como la celebración de los días conmemorativos.
- asimismo, **resulta fundamental “expandir” la pedagogía fuera del entorno escolar, integrándola en la sociedad en general**, lo que requiere crear redes de docentes comprometidas con la coeducación, capaces de influir en la sociedad y establecer alianzas con diferentes sectores (políticos, sociales, etc.)
- por último, es importante **adaptar la comunicación para la incidencia política a las herramientas tecnológicas actuales**, lo que implica utilizar las redes sociales y otros medios digitales para difundir mensajes educativos de manera efectiva, especialmente dirigidos a un público más joven y diverso. De ahí que la **formación en comunicación para la incidencia política puede convertirse en una estrategia a priorizarse en el impulso de la coeducación.**